

DONDE ESTE UN BUEN ENANO INFILTRADO, QUE SE QUITEN LOS MICROFONOS...

Se veía venir. No se podía soportar la tenue presión de un medio de comunicación de los alumnos que resurge, cual es el CAMPUS UPM, con aparición semanal desde que soy Delegado de Universidad. Y ya, cuando ha llegado el primero con un poco más de "picante", saltaron las alarmas.

No estuve en la última Junta de Gobierno por un gripazo de espanto, pero mis compañeros me comentaron y otros vocales ratificaron que el Director de la ETSI Aeronáuticos, Sr. Tarín, se quejó amargamente de un artículo mío en el que contaba una reunión del Rector con los Directores de Escuela. A su juicio, no sólo me debía informar mejor, sino que el artículo era de intención aviesa y tendenciosa.

No le quito la razón en lo primero y, de hecho, siempre hago esfuerzos por informarme al máximo. No es raro que pueda cometer algún error, pero ello sería compensado por la perversión de un sistema en el que las cosas de la Universidad se acuerdan en foros cada vez más reducidos, y donde no están, ni siquiera, todos los Directores.

Respecto a la intención, es un juicio de valor por su parte que no merece mi respuesta. Sin embargo si albergó la duda de si su dolor viene fundamentado en un error de información, o en que ese "error" pudiera contrarrestar la obra de teatro que algunos escenificaron en dicha reunión, para placer de presentes y ausentes.

En cuanto a la técnica del "enano infiltrado" (es justo citar la fuente: Sr. Azuara. Subdirector de El Larguero, Cadena SER), era un intento con-humor, cosa que a él le falta, y con mucho más tacto del que se piensa, de dejar entrever que se sigue muy de cerca los movimientos de quienes ya aspiran, de una u otra forma, a la silla del Rector.

Por otra parte, de cuándo y de qué tiene él información sobre mí, sobre mi vida personal, sobre si la Delegación está o deja de estar unida, sobre si yo tenía o no que ser Delegado de Alumnos, sobre si el Delegado de Minas parece que se desmarca del resto que parece cada día otra vez más unido, sobre si hay maneras de elegir Rector sin los alumnos (porque de esto también hablan nuestros Directores), sobre lo poco que votan los alumnos y sobre los chanchullos que se hacen en algunas Escuelas.

Pues bien: En muchos Centros no ha habido elecciones para los puestos de profesores, en otros, los Directores han sido elegidos

por los pelos, en otros, no se atreven a presentar moción de confianza tras la renovación completa de su Junta, porque la pierden seguro, otros Directores le piden reforma de Estatutos al Rector para poder volver a presentarse ellos, algún Vicerrector queda en la posición 35 de 36 candidatos para cubrir 18 puestos (con 4 votos: el suyo y tres Subdirectores) o, para qué hablar, de la impugnación que un profesor ha hecho de las elecciones en su Junta de Escuela, Sr. Tarín, o de las reuniones con el Rector del Sr. Tarín y otro Director más, previas a la reunión con el resto de colegas Directores.

He estado revisando, con motivo de la página N.º 100 del CAMPUS UPM, si alguna vez me metí con este señor alguna vez. Compruebo que nunca tuve esa tentación y que, las veces que alguien ha hablado de algo de su Escuela, han sido alumnos de la misma.

Dejo para otra ocasión los comentarios internos de su Escuela, y los de relevantes ex-Vicerrectores que son profesores de ésta.

Pero sí quiero terminar recomendándole que compruebe si nuestro enano infiltrado se equivoca esta vez: nos remite éste a la página 119 de un libro que hoy, 27 de enero, todavía no es de dominio público, en el que un magnífico profesor de Aeronáuticos nos habla de unos seres, los "sotitinane", que a las órdenes de un Mago Malo, que sólo se mueve por el dinero y por el afán de corromper la sociedad, intentan contrarrestar la información de los demás (léase, de nuestro enano infiltrado). Bueno, pues se recomienda a todos los que se quieran librar de los "sotitinane" para seguir investigando el fondo y la luz de la verdad sobre principios morales y éticos, recitar el siguiente conjuro: "Ned et Adreim Ahcum Ogam Otidlam" que, curiosamente, leído en sentido inverso, tiene en castellano un claro significado con el que cierro esta discusión sobre de qué y cómo puedo opinar. Si lo que se pretendía era ayudar al Rector en su ánimo de pacificar los ánimos, se ha desperdiciado una magnífica ocasión de estarse callado.

P.D.: El libro es una joya de la creación del Prof. Juan Burgos. (Sólo me he atrevido a dar la primicia, por la provocación que ha mediado y porque al final de este cuento, se nos exhorta vivamente a difundir lo en él revelado. Mi admiración al príncipe de las matemáticas).

Luis Rodolfo Zabala

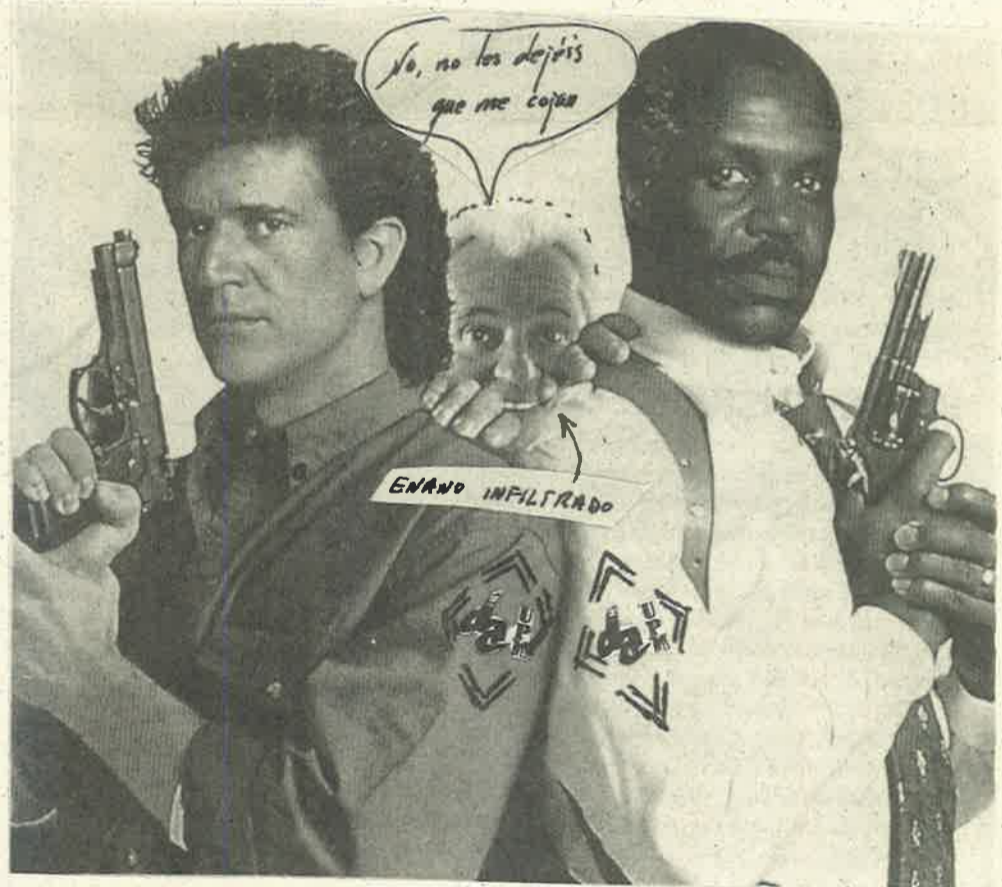
Delegado de Alumnos UPM

Junta de Gobierno del 26 de enero

Los acuerdos que se adoptaron en esta Junta fueron los siguientes:

1.- Se aprobó una nueva incompatibilidad (con voto negativo de los alumnos) entre asignaturas en la E.T.S.I. Aeronáuticos (a partir del próximo curso "Métodos matemáticos" y "Elasticidad y resistencia de materiales" de 3º son incompatibles con "Vibraciones" de 4º) a petición del Departamento. Recordaremos que esto ignora una recomendación rectoral de no modificar dichas incompatibilidades hasta los nuevos planes de estudio.

2.- Se aprobó un nuevo régimen de encuestas sobre el profesorado. Más datos sobre este punto en la página siguiente (ver Otra vuelta más de tuerca...).



BUSCO, VENDO, COMPRO

Aquí quisiéramos que empezara una nueva sección. Si estáis interesados en insertar vuestro pequeño anuncio, mandadlo a: REDACCION CAMPUS UPM. Delegación de Alumnos U.P.M.

Delegación de Alumnos.
Rectorado de la U.P.M.
Av/ Ramiro de Maeztu 7.



28040 - MADRID.
TEL: 336.60.11/12.
FAX: 533.64.23.

OTRA VUELTA MAS DE TUERCA

El pasado día 26 de Enero se celebró una reunión de Junta de Gobierno. En el punto 4º del Orden del Día figuraba una propuesta sobre la evaluación académica de la Universidad. El texto de la propuesta presentada es:

"Utilizando como base las encuestas realizadas tanto por la Universidad como por los Centros y tratando en lo posible de armonizar los diferentes modelos utilizados, cada Centro elaborará su modelo y realizará la encuesta con el soporte y coordinación de la Jefatura de Estudios.

Una vez realizada la encuesta y procesados los datos se remitirán a cada Departamento los resultados relativos al mismo. También se enviarán todos los resultados al Rectorado de la Universidad al objeto de tener un conocimiento del rendimiento académico, tanto del profesorado, Departamento y Centros como de la Universidad en su conjunto."

A esta propuesta los representantes de alumnos en Junta de Gobierno habíamos acordado votar NO porque en el fondo se daba libertad a cada Centro para hacer la evaluación que le diera la gana; el apartado de "armonizar los diferentes modelos" no significa nada si no se establece a quién compete esa responsabilidad, en qué plazo debe hacerse, hasta qué grado de armonización se puede llegar. Y en esta propuesta no había una sola palabra al respecto, como tampoco en la Junta de Gobierno se dijo ni una palabra sobre el asunto.

Decidimos votar NO porque la Junta de Gobierno estaba olvidándose de la normativa que ella misma aprobó en el 93; es decir, pretendía desandar lo andado, en vez de enderezar lo torcido. Decidimos votar NO porque con encuestas por Centro es difícil armonizar resultados de profesores del mismo Departamento pero que están adscritos a diferentes Centros (como el de Lingüística). Decidimos votar NO porque es un gran fracaso de la Universidad no ser capaces de evaluar como conjunto, con criterios universales y válidos (esto es, con una misma escala) la labor docente de nuestros profesores, siendo así que vamos por ahí presumiendo (¿basándonos en qué parámetros?) de que son los mejores de España.

Resulta que algunos otros miembros de la Junta de Gobierno estaban de acuerdo con nosotros y por las mismas razones. Por supuesto, no todos.

No decidimos votar NO a esta propuesta porque nos gustase al actual modelo de encuesta o el modo en que se procesan los datos de la misma. Eso es otra historia.

Pero resulta que, ya que no había acuerdo, ya que se criticaba mucho el texto original, se elaboró sobre la marcha una "propuesta de consenso" que es la anterior con la adición de dos párrafos más:

"En todo caso se tomarán medidas para que los resultados de la encuesta no se hagan públicos.

Los resultados de la misma deberán estar en posesión del Rectorado antes del 30 de Septiembre del curso académico en que se realicen las encuestas."

Traducción: Nadie se entera de los resultados; los datos pueden estar en el Rectorado después de la renovación de los contratos a los profesores interinos.

En fin, más de lo mismo año tras año, para no moverse del punto original: **A ESTA UNIVERSIDAD NO HAY QUIEN LA EVALUE COMO DIOS MANDA**, pese a las buenas palabras o las buenas intenciones de muchos.

Y al que le pique, que se rasque.

Ahora le toca a cada Delegación de Escuela o Facultad decidir, en función de las garantías que se le den sobre el proceso si apoya o no la realización de la encuesta y si anima o no a los compañeros de su Escuela o Facultad a responderla. En éste, como en otros temas, de momento ya es utópico pensar como Universidad.

José Manuel Rodríguez Gómez de Escobar

E.U.I.T. Telecomunicación.

EL NUNCA LO HARÍA...



Cinco lobitos...

Puede que muchos ya no se acuerden, pero todavía hay quien le canta a José, uno de los camareros que es del Barcelona, eso de cinco lobitos tiene la loba, blancos y negros detrás de la escoba. Como suele suceder se pasó de hablar del partido a todas horas durante una semana a otros temas, aunque en lo referente al Real Madrid, y estando en los tiempos que estamos, y en el lugar en que estamos, parece inevitable que la conversaciones todavía deriven hacia las elecciones.

- Parece ser que esta vez nos libramos de Mendoza dijo uno.

- Espero que no; a ver quién trajo a Valdano, listillo le respondió un detractor descarado del García y del micrófono azul.

- Y a Prosi.

- Bueno, y a Laudrup, por ejemplo.

- Sin olvidar el magnífico papel que está realizando Cañizares evitando que el banquillo se vuele.

- Ya llegará, ya llegará. Además fíjate en el subdirector económico que lleva.

- Si, claro, Villarmil. Pues a mí me ha suspendido fijo.

- A mí también. Tenía que haber dejado el folio en blanco y seguro que aprobaba. Pero el tío es bueno.

- Entonces, ¿por qué se ha cambiado de chaqueta?
- Pero qué dices, chaval. Lo que intenta es que no tengamos un mal ambiente en el club, trabajar y pasar de montar polemicas absurdas; yo voy a votarles seguro.

- Pues a mí, la verdad es que el que más me gusta es Santiago Gómez Pintado.

- Mira, en el Madrid sólo puede haber un Don Santiago, y eso va a misa.

- También es cierto. Oye, que ya ha empezado la clase... Deja, pago yo.

Y se fueron cantando el Cinco Lobitos.

A.R.S.

E.T.S.I. Caminos

Nota de redacción: un sondeo de SIGMA-CINCO.CERO para CAMPUS UPM revela una clara preferencia en la Escuela de Caminos por su Catedrático de Organización de Empresas y Sociedades Anónimas Deportivas, D. Angel Villar Mir (ergo Mendoza) frente al otro candidato ingeniero de Caminos, D. Florentino Pérez.

Breves

* La Gerencia de la Universidad agradece, en nombre del Rector, la magnífica respuesta de nuestra comunidad universitaria para facilitar sangre 0 - para una intervención quirúrgica muy delicada de la esposa del representante del P.A.S., D. Pablo Prieto. Mucha suerte.

* A instancias de la Delegación de Caminos, nos hemos dirigido al Gabinete de Seguridad de la U.P.M. para poner en su conocimiento diferentes robos en esta Escuela. Su director nos responde en el sentido de intensificar los servicios de las patrullas móviles en todas las Escuelas.

* En la E.U.I.T. Forestal, el Depto. de Proyectos y Planificación Rural, pone en marcha el "IX Curso Práctico de Sistemas de Información Geográfica sobre Arc CAD". Este curso se celebrará del 27 de febrero al 3 de marzo (con una duración de 40 horas) en sesiones de mañana y tarde, en el Aula de Proyectos de la misma Escuela (Avda. Ramiro de Maeztu s/n. Ciudad Universitaria.). Más información en los teléfonos 3 36 76 64 y 3 36 76 52 ó en el fax 5 44 60 25.

* Ya se ha distribuido a los Centros la Programación Cultural del primer semestre de 1995. Está a vuestra disposición en las Delegaciones de los Centros o en la Sección de Actividades Culturales del Rectorado. De momento os anunciamos la exposición "Cinco Años de Música en la Politécnica (1990-94)" en la zona de exposiciones del Rectorado del 30 de enero al 28 de febrero (de 8:30 a 20:30 horas).

* De la E.T.S.I. Minas nos llega información sobre la Cátedra Repsol del Petróleo y Gas Natural. Podrán inscribirse en esta los alumnos de esta Escuela que hayan completado el primer ciclo y reúnan una serie de requisitos adicionales (entre ellos un buen dominio de inglés escrito y hablado). Más información en la Delegación de Alumnos de la E.T.S.I. Minas (Tlf. 3 36 70 32).

* La D.A. U.P.M. y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria están colaborando con la Hermandad de Donantes de Sangre en la preparación de la campaña de donaciones de sangre en los Centros en los próximos meses. Tan pronto como se ultimen las fechas seréis puntualmente informados del tema.

* En la fecha de publicación de este boletín (miércoles 1 de febrero) podréis asistir al segundo encuentro-tertulia de "Los Cafés de MIGAS." (14:30 horas) en el local de asociaciones de la E.T.S.I. Montes. Desde aquí felicitamos a los asistentes a la sesión inaugural por haber estado presentes en el comienzo de una tradición.

* En EXPO-OCIO 1995 se convoca el XVII Festival-Concurso de Cine-Imagen Amateur, a celebrar del 18 al 26 de marzo de 1995. El formato es el vídeo. Entre otros puntos de las bases destacamos la dotación (100.000 pta. al mejor vídeo), la fecha límite (10 de marzo) y el que el Jurado considerará preferentemente las películas inéditas y no premiadas en convocatorias públicas similares. Bases completas y copia de la solicitud de inscripción en vuestra Delegación de Centro.

* La Hermandad de Cofradías de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) convoca el II Premio Nacional de Poesía, bajo el lema "Buscando el Camino", dotado con un premio de 100.000 pta. y un accésit de 30.000. El plazo de adjudicación se cerrará a las 14:00 horas del 10 de marzo de 1995. Bases completas en vuestra Delegación de Centro.

